



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	VIOLETA BELGICA MUÑOZ LAINEZ
CÉDULA:	0924083611
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
03/07/2025	SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD	37

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
B. PLANIFICAR LA INVERSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE ÁREAS DE COMERCIO DEL CANTÓN DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LAS ARTICULACIÓN DE OTROS NIVELES DE GOBIERNOS, PONTENCIANDO EL COMERCIO LOCAL, LA GENERACIÓN DE TRABAJO Y APOYAR EL CICLO PRODUCTIVO CONSIDERANDO LAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO DURANTE EL PERIODO 2023 AL 2027.	SOLICITAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES.	OPTIMIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y REFORMAS EFECTIVAS QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD, FOMENTANDO ASÍ EL DESARROLLO LOCAL.	ANALIZAR Y REVISAR LAS ORDENANZAS VIGENTES ACTUALIZADAS, PROMOVER SU DIFUSIÓN Y PRESENTAR PROPUESTAS AL CONCEJO PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN.
A. CONSOLIDAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN DE LA LIBERTAD PARA IMPULSAR EL DESARROLLO URBANÍSTICO QUE INCLUYA EL EMBELLECIMIENTO URBANÍSTICO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRDUCTIVA DURANTE EL PERIODO 2023 AL 2027.	ANALIZAR Y EVALUAR NECESIDADES, CON LOS RESPECTIVOS ESTUDIOS TECNICOS, PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD Y CON ELLO APROBAR EN EL PLENO DEL CONCEJO LA REESTRUCTURACIÓN, CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS DE LOS DIFERENTES SECTORES BARRIALES, A BENEFICIO DE NUESTRO CANTÓN.	REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES QUE INCLUYAN INFORMES TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES PARA EL ANÁLISIS DE RIESGO, VULNERABILIDAD E IMPACTO AMBIENTAL, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO EXHAUSTIVO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EN EL PROCESO.
C. ESTABLECER UN PLAN DE CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES URBANOS QUE ESTAN ASOCIADOS AL DEPORTE, LA EDUCACIÓN, PATRIMONIO CULTURAL Y EL TURISMO, EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL CANTÓN DE LA LIBERTAD ARTICULÁNDOSE CON LA NORMATIVA VIGENTE Y AL MISMO TIEMPO COORDINAR CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA HACER PARTÍCIPE A LA CIUDADANIA DEL CANTÓN, EN LA COSERVACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DURANTE EL PERIODO 2023 A 2027.	SE REALIZÓ DIVERSAS GESTIONES AMBIENTALES: CONVOCAR MESAS DE TRABAJO PARA ANALIZAR, REVISAR Y MODIFICAR EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL CANTÓN LA LIBERTAD Y SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA CON LA COMUNIDAD CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO DEL CANTÓN. INICIAR Y SOCIALIZAR EL PROYECTO DE SIEMBRA DE ARBOLES "LA LIBERTAD REVERDECE" QUE BUSCA DEVOLVERLE A LA CIUDAD EL VERDE QUE MERECE.	APROBACIÓN UNÁNIME EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GADMCLL DE LA ORDENANZA DE ARBOLADO URBANO, EN PRIMERA INSTANCIA EL 3 DE JUNIO EL 2024 Y EN SEGUNDA INSTANCIA EL 21 DE JUNIO DEL 2024. ADICIONAL, SE REALIZÓ JORNADAS DE SIEMBRA DE ÁRBOLES EN DISTINTOS BARRIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANIA EN LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y REPLICAR CON EL EJEMPLO EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD.
D. DESARROLLAR MECANISMOS QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPECIAL LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD A TRAVES DE LOS CICLOS DE CAPACITACIÓN CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DURANTE EL PERIODO 2023 AL 2027.	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EVENTOS COMUNITARIOS Y EN ACTIVIDADES BARRIALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD, GENERANDO ESTABLECER UN VINCULO Y DIALOGO DIRECTO CON LOS CIUDADANOS PARA ATENDER SUS NECESIDADES Y PREOCUPACIONES.	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, QUE LOGRE UN MAYOR SENTIDO DE PERTENENCIA ENTRE LOS CIUDADANOS LIBERTENSES, FOMENTANDO ASÍ LA PARTICIPACIÓN Y TRABAJO EN CONJUNTO CON LOS MIEMBROS BARRIALES.	INVOLUCRAR A LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DE CONCEJO EN LAS QUE SE DEBATIERON Y TOMARON RESOLUCIONES PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANIA DE NUESTRO CANTÓN. SE REALIZARON UN TOTAL DE 68 SESIONES: 00 SESIÓN INAUGURAL. 40 SESIONES ORDINARIAS. 24 SESIONES EXTRAORDINARIAS. 03 INTINERANTES. 01 CONMEMORATIVA.	IMPULSAR EL PROGRESO Y CALIDAD DE VIDA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS, APROBACIÓN DE ORDENANZAS PREVIAMENTE TRATADAS EN MESAS DE TRABAJO Y SOCIALIZADAS CON LA COMUNIDAD Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE ARRIENDO Y COMPRA VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES.	LOS ACTORES SOCIALES DEBEN TENER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN A FAVOR DE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRO CANTÓN LA LIBERTAD.
B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.	A TRAVÉS DE SECRETARIA GENERAL SE CONVOCÓ A MESAS DE TRABAJO, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: EL 09 ENERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO. 005-GADMCLL/SG, EL 17 DE ENERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.039-GADMCLL/SG, EL 23 DE ENERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.056-GADMCLL/SG, EL 26 DE ENERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.104-GADMCLL/SG Y EL 27 DE FEBRERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.267-GADMCLL/SG.	REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE ARTICULADOS PARA EL PROYECTO DE ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.	PREVIO A LAS MESAS DE TRABAJO SE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023 MEDIANTE OFICIO NO. 1028-GADMCLL/SG Y OFICIO NO.1031-GADMCLL/SG A LOS DEPARTAMENTOS DE AMBIENTE, JURÍDICO, ASESOR GENERAL Y DEMÁS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES DEL GAD MUNICIPAL.
B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.	A TRAVÉS DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE OFICIO NO.GADMCLL-JDOT-PC-124-2024, SE INVITÓ A LA SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024.	SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD" CON PRESIDENTES BARRIALES, DIRIGENTES, CIUDADANOS DEL CANTÓN Y PERSONAS AFINES A TEMAS AMBIENTALES.	LA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL Y CIUDADANOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD SUSTENTAN LA IMPORTANCIA DE ESTA ORDENANZA
B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.	MEDIANTE OFICIO NO.023-GADMCLL.CVM-2024, SE SOLICITÓ AL SEÑOR ALCALDE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO EL PROYECTO DE "ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD", PARA QUE SEA ANALIZADA Y DEBATIDA EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA.	POR DECISIÓN UNÁNIME DEL CONCEJO CANTONAL, SE APROBÓ EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GADMCLL LA "ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD" EN PRIMERA INSTANCIA EL 3 DE JUNIO EL 2024 Y EN SEGUNDA INSTANCIA EL 21 DE JUNIO DEL 2024.	LA PARTICIPACIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO SUSTENTAN LA IMPORTANCIA DE ESTA ORDENANZA.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN REALIZADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 10, 24, 27 DE ENERO; 02, 28 DE FEBRERO; 22 DE MARZO; 28 DE MAYO; 07, 26 DE JUNIO; 10 DE JULIO; 15 DE AGOSTO; 06 DE SEPTIEMBRE; 2 DE OCTUBRE DE 2024, Y 23 DE OCTUBRE.	DURANTE EL PERIODO DE ENERO A OCTUBRE DE 2024 SE REALIZARON UN TOTAL DE 260 INSPECCIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES QUE CONFORME A LAS CONVOCATORIAS Y LOS PUNTOS TRATADOS EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES SE HA REVISADO Y ANALIZADO LO SIGUIENTE: 100 EXPEDIENTES RELACIONADOS A COMPRA-VENTA; 131 EXPEDIENTES DE ARRIENDOS; 1 EXPEDIENTE RELACIONADO A DAR DE BAJA LA TARJETA CATASTRAL; 3 EXPEDIENTES RELACIONADOS A RATIFICACIÓN DE COMPRA; 11 EXPEDIENTES RELACIONADOS A REESTRUCTURACIÓN; 1 EXPEDIENTE RELACIONADO A DONACIÓN; 3 EXPEDIENTES RELACIONADOS A EXCEDENTE, UNIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTO; 2 EXPEDIENTES RELACIONADOS A PRÓRROGA DE PLAZO, Y 8 EXPEDIENTES RELACIONADOS A CREACIONES.	BRINDAR LAS RECOMENDACIONES RESPECTIVAS A LOS USUARIOS PARA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DEL TRÁMITE DE TERRENOS SIGUIENDO LAS DEBIDAS LEYES.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS REALICÉ INSPECCIÓN DE TRÁMITES DE TERRENOS, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NO. 0066-CT-GADMCLL-2024 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024.	INSPECCIÓN INSITU DE 10 EXPEDIENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ACOMPAÑADA Y DIRECCIONADA POR PERSONAL TÉCNICO DE LA JEFATURA DE TERRENOS Y PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, REALIZADA EL 5 DE FEBRERO DEL 2024 POR DIFERENTES SECTORES BARRIALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LOS EXPEDIENTES FUERON ANALIZADOS EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TERRENOS, PARA POSTERIOR SER POSIBLEMENTE CONSIDERADOS PARA ELEVAR A MOCIÓN EN LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONCEJO.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS REALICÉ INSPECCIÓN DE TRÁMITES DE TERRENOS, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NO. 0172-CT-GADMCLL-2024 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024.	INSPECCIÓN INSITU DE 20 EXPEDIENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ACOMPAÑADA Y DIRECCIONADA POR PERSONAL TÉCNICO DE LA JEFATURA DE TERRENOS Y PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, REALIZADA EL 22 DE ABRIL DEL 2024 POR DIFERENTES SECTORES BARRIALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LOS EXPEDIENTES FUERON ANALIZADOS EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TERRENOS PARA POSTERIOR SER POSIBLEMENTE CONSIDERADOS DENTRO DEL ORDEN DE DÍA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONCEJO.

C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS REALICÉ INSPECCIÓN DE TRÁMITES DE TERRENOS, DESIGNADA POR LA COMISIÓN MEDIANTE OFICIO NO. 0243-CT-GADMCLL-2024 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024.	INSPECCIÓN INSITU DE 15 EXPEDIENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ACOMPAÑADA Y DIRECCIONADA POR PERSONAL TÉCNICO DE LA JEFATURA DE TERRENOS Y PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, REALIZADA EL 24 DE JUNIO DEL 2024 POR DIFERENTES SECTORES BARRIALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LOS EXPEDIENTES FUERON ANALIZADOS EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TERRENOS PARA POSTERIOR SER POSIBLEMENTE CONSIDERADOS DENTRO DEL ORDEN DE DÍA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONCEJO.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN UNA REVISIÓN INSITU, CONVOCADA EL 24 DE JUNIO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO. 1085-GADMCLL/SG.	SE TRATÓ LO RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN DE COMPRAVENTA A NOMBRE DE YANEZ SUAREZ JOSE VICENTE POR EL SOLAR 11 DE LA MANZANA 001 DEL SECTOR 25 (LA PREVISORA).	DAR SOLUCIÓN AL TRÁMITE DE TERRENO DE USUARIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CONVOCADA PARA EL 16 DE ENERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.0020-CT-GADMCLL-2024.	SE TRATÓ ASUNTOS RELACIONADOS A TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN DE SOLARES DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SEGÚN LAS INSPECCIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS.	CON LA FINALIDAD DE PODER DAR PASO O SOLUCIÓN DE TRÁMITES DE COMPRA VENTA DE SOLARES DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES, EL PDOT, EL PUGS, Y DEMÁS ORDENANZAS MUNICIPALES.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CONVOCADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO -GADMCLL-DP-1755-2024.	SE TRATÓ EL PLAN DE LEGALIZACIÓN MASIVA DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON ÉNFASIS EN LA COMPRAVENTA DE SOLARES MUNICIPALES.	COORDINACIÓN PARA CAMPAÑA DE LEGALIZACIÓN DE COMPRAVENTA DE TERRENOS EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN LA MESA DE TRABAJO CONVOCADA EL 15 DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO. 0285-CT-GADMCLL-2024.	SE TRATÓ Y CONOCIÓ LAS OBSERVACIONES QUE TUVIERON LUEGO DEL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES DE TERRENOS DE DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	DAR SOLUCIÓN AL PETITORIO SUSCRITO POR LA COMUNIDAD DEL SECTOR.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTÍ A LA CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, A TRAVÉS DEL MEMORANDUM NO. 008-GADMCLL-CPP-WNNR-2024.	ESTA MESA DE TRABAJO FUE CONVOCADA PARA TRATAR LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	ESTUVIERON PRESENTES LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, Y CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN LA LIBERTAD, DIRECTOR FINANCIERO Y JEFE DE RENTAS DEL GADMCLL.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTÍ A LA CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, A TRAVÉS DEL MEMORANDUM NO. 012-GADMCLL-CPP-WNNR-2024.	ESTA MESA DE TRABAJO FUE CONVOCADA PARA TRATAR MODIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	ESTUVIERON PRESENTES LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, SECRETARIO GENERAL, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, SUBPROCURADOR SÍNDICO, DIRECTORES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS, JEFA DE RENTAS DEL GADMCLL.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTÍ A LA CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, A TRAVÉS DEL MEMORANDUM NO. 013-GADMCLL-CPP-WNNR-2024.	ESTA MESA DE TRABAJO FUE CONVOCADA PARA TRATAR LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES SOCIALIZADAS EN LAS ANTERIORES MESAS DE TRABAJO.	FUERON INVITADOS EL DIRECTOR FINANCIERO Y JEFE DE PRESUPUESTO DEL GADMCLL.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTÍ A UNA MESA DE TRABAJO, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 071-GADMCLL-VA-WNNR-2024.	ESTA MESA DE TRABAJO FUE CONVOCADA PARA TRATAR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS EN LA ALCALDÍA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	FUERON INVITADOS EL COORDINADOR GENERAL, SECRETARIO GENERAL, SUBPROCURADOR SÍNDICO, DIRECTOR FINANCIERO DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, COORDINADORA DE SISTEMAS DEL GADMCLL.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, ASISTÍ A UNA MESA DE TRABAJO, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 072-GADMCLL-VA-WNNR-2024.	ESTA MESA DE TRABAJO FUE CONVOCADA PARA TRATAR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2024, REALIZADO EN LA ALCALDÍA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	FUERON INVITADOS EL DIRECTOR FINANCIERO Y EL SECRETARIO GENERAL DEL GADMCLL.
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	COMO SEGUNDO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE OFICIO NO.0054-CBD-2024-GADMCLL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE SOLICITÓ COPIA CERTIFICADA DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD DEL AÑO 2024 Y QUE SE INFORME EN QUÉ ETAPA SE ENCUENTRA LA ELABORACIÓN DEL PLAN 2025. ADEMÁS, SE SOLICITÓ QUE LA RESOLUCIÓN MENCIONADA EN LÍNEAS UT SUPRA SEA REMITIDA A LA GOBERNACIÓN DE SANTA ELENA, POLICÍA NACIONAL, COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR-CTE Y AL DESTACAMENTO BIMONT 14 MARAÑÓN.	HASTA LA FECHA ACTUAL, NO SE OBTUVO RESPUESTA DEL OFICIO EN MENCIÓN (NO.0054-CBD-2024-GADMCLL), NI NINGUNA DOCUMENTACIÓN DE LO SOLICITADO.	ESTA ACCIÓN SE REALIZÓ CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR Y TRABAJAR EN PLANES Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A FOMENTAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO CANTÓN.

<p>C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, REALICÉ DIVERSAS ACTIVIDADES Y GESTIONES AMBIENTALES: MEDIANTE OFICIO NO.0032-GADMCLL-CVM-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024, SE SOLICITÓ SE REALICE UN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EFECTUAR UN PROYECTO DE PARQUE LINEAL, EN LA PARTE SUR DEL CANTÓN LA LIBERTAD, EN EL LÍMITE DE LA CARRETERA DE MAR BRAVO QUE COMPRENDEN LOS BARRIOS: SAN RAYMUNDO, SUINLI, JAIME ROLDÓS, NUEVA ESPERANZA, GIRASOLES, 5 DE JUNIO HASTA JAIME NEBOT.</p>	<p>NO SE OBTUVO RESPUESTA FÍSICA DEL OFICIO EN MENCIÓN. SIN EMBARGO, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, A FIN DE SOCIALIZAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE PARQUE LINEAL.</p>	<p>CON LA FINALIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS LIBERTENSES PUEDAN DISFRUTAR DE UN ESPACIO DE ÁREAS VERDES QUE CONTRIBUYAN AL PATRIMONIO NATURAL DE NUESTRO CANTÓN.</p>
<p>C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE REALICÉ DIVERSAS ACTIVIDADES Y GESTIONES AMBIENTALES: MEDIANTE OFICIO NO.0037-GADMCLL-CVM-2024 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REALIZÓ UNA INSISTENCIA DEL OFICIO NO.032-GADMCLL-CVM-2024 CON RECIBIDO DE ALCALDÍA N°5575ª PARA QUE EL MUNICIPIO REALICE UN ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE PARQUE LINEAL, QUE VA DESDE LA DIAGONAL 41 DE LA CDLA. SAN RAYMUNDO HASTA LA AVENIDA 40 Y CALLE 27 DE LA CDLA. JAIME NEBOT.</p>	<p>NO SE OBTUVO RESPUESTA FÍSICA DEL OFICIO EN MENCIÓN. SIN EMBARGO, SE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN INSITU DE LA PROPUESTA DEL RECORRIDO DEL PROYECTO DE PARQUE LINEAL, EN CONJUNTO CON LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACIÓN, OBRAS PÚBLICAS E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE QUE EL SE ELABORE UN ANTEPROYECTO CON EL OBJETO DE QUE SE CONSIDERE DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE DICHA PROPUESTA.</p>	<p>EL OBJETIVO ES SEMBRAR ÁRBOLES DE MANERA TÉCNICA QUE A FUTURO FORME PARTE DE UN PROYECTO DE EMBELLECEER EL CANTÓN, COMO LO SERÍA UN PARQUE LINEAL, Y A LA VEZ SEA UN BENEFICIO A LA SALUD DEL LIBÉRTENSE. Y NO OCASIONE UN PERJUICIO A LA COMUNIDAD.</p>
<p>C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, SE REALIZÓ SEGUIMIENTO E INSPECCIONES A LOS ÁRBOLES QUE SE SEMBRÓ EN DIFERENTES BARRIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD, COMO PARTE DEL PROYECTO "LA LIBERTAD REVERDECE".</p>	<p>SE REALIZÓ INSPECCIÓN EN LOS BARRIOS: LAS COLINAS, JAIME NEBOT, ESCUELA SIXTO CHANG CANSING Y LIRIO DE LOS VALLES, EN CONJUNTO CON TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y AMBIENTE DEL GADMCLL.</p>	<p>SE REQUIERE UN MAYOR COMPROMISO E INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD Y DE LOS MORADORES CERCANOS AL SECTOR.</p>
<p>C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE PARTICIPÉ EN MESAS TÉCNICAS ARTICULADAS DE LA CAF SOBRE EL PAQUETE DE OBRAS VIALES DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA DEL CANTÓN LA LIBERTAD.</p>	<p>SE TRATÓ EL PLAN DE INTEGRACIÓN A LA VEGETACIÓN DEL SECTOR 1 Y DEL SECTOR 4, LOS RUBROS AMBIENTALES DEL SECTOR 1 Y SECTOR 4, ASÍ COMO RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA ING. NATIVI, DIRECTORA DE HIGIENE Y AMBIENTE, DONDE HIZO ÉNFASIS EN LOS PROCEDIMIENTOS PREVIOS A LA TALA DE ALGÚN ÁRBOL Y RECOMENDACIONES EN LA SIEMBRA DE ÁRBOLES, AL MOMENTO DE REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DE OBRA.</p>	<p>SE ACORDÓ MAYOR COMPROMISO DE ADMINISTRADORES DE CONTRATO Y FISCALIZACIÓN PARA REFORZAR EL TEMA DE VEGETACIÓN CON CONTRATISTAS.</p>
<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.0010-GADMCLL-CVM-2024 DE LA FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024, SE SOLICITÓ COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN QUE INDIQUE LOS CÓDIGOS CATASTRALES DE LAS ÁREAS VERDES O RESERVAS MUNICIPALES.</p>	<p>SE OBTUVO RESPUESTA EL 08 DE MARZO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.263-GADMCLL/SG SUSCRITO POR EL AB. FABIAN ZAMORA CEDEÑO, DONDE MANIFIESTA QUE REVISADO LOS ARCHIVOS DEL DESPACHO A SU CARGO, ASÍ COMO EN EL SISTEMA DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL, CONSTAN LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: RESOLUCIÓN NO.386-04052017-GADMCLL-CC, RESOLUCIÓN NO.260-05042018-GADMCLL-CC, RESOLUCIÓN NO.1410-13122018-GADMCLL-CC, RESOLUCIÓN NO.894-20102022-GADMCLL-CC, RESOLUCIÓN NO.0146-25082023-GADMCLL-CC, RESOLUCIÓN NO.156310822023-GADMCLL-CC, Y SE REMITIÓ COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS.</p>	<p>INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CONOCER Y PROTEGER LAS ÁREAS VERDES DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y QUE DICHAS ÁREAS NO SEAN UTILIZADAS PARA OTROS FINES. Y QUE ESTO QUEDE ESTIPULADO EN ORDENANZA .</p>
<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.0020-GADMCLL-CVM-2024 DE LA FECHA 09 DE MAYO DEL 2024, EN BASE A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, PARAGRAFO V DISPOSICIONES COMUNES DE LAS SESIONES DEL CONCEJO: ART. 61.- ORDEN DEL DÍA. CONSIDERO QUE ESTAMOS INCUMPLIENDO CON LO QUE SEÑALA LA ORDENANZA ANTES MENCIONADA, POR LO QUE SOLICITO, SE AGREGUE EN EL ORDEN DEL DIA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONCEJO LA APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES, TOMANDO EN CUENTA QUE DESDE EL 16 DE FEBRERO TENEMOS 11 ACTAS SESIONADAS POR APROBAR.</p>	<p>NO SE OBTUVO RESPUESTA DEL OFICIO EN MENCIÓN (NO.0020-GADMCLL-CVM-2024).</p>	<p>HASTA LA FECHA NO SE OBTUVO RESPUESTA.</p>

<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.029-GADMCLL-CVM-2024 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024, SE EXPONE QUE EN DÍAS PASADOS EMPEZÓ A DARSE LA OCUPACIÓN, DE MANERA ARBITRARIA, DE LOS TERRENOS UBICADOS ALREDEDOR DE LA ZONA DE LA REPRESA VELASCO IBARRA, LOS MISMOS QUE HAN SIDO DECLARADOS COMO ÁREA PROTEGIDA POR PARTE DEL CONCEJO CANTONAL, POR LO QUE SOLICITO INICIE LAS GESTIONES CON INSTITUCIONES COMO: MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, PRÉFECTURA DE SANTA ELENA, EP PETROECUADOR O CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN QUE PUEDA COLABORAR CON LA DONACIÓN DE ÁRBOLES, PARA QUE SE REALICE LA SIEMBRA EN LA ZONA ANTES MENCIONADA, CON EL FIN DE PREVENIR ASENTAMIENTOS IRREGULARES, Y A LA VEZ, DOTAR DE UN ÁREA VERDE QUE CONSTITUYA UN VERDADERO PULMÓN VERDE PARA NUESTRO CANTÓN.</p>	<p>NO SE OBTUVO RESPUESTA DEL OFICIO EN MENCIÓN (NO.029-GADMCLL-CVM-2024).</p>	<p>HASTA LA FECHA NO SE OBTUVO RESPUESTA</p>
<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.004-GADMCLL-CVM-2024 DE LA FECHA 18 DE ENERO DE 2024, SE SOLICITÓ UN DOCUMENTO CERTIFICADO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS QUE CONSTEN DENTRO DE CATASTRO COMO ÁREAS VERDES O RESERVAS MUNICIPALES.</p>	<p>SE OBTUVO RESPUESTA EL 25 DE ENERO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.116-GADMCLL/SG, DONDE SE REMITIÓ IN ALIUNDE EL OFICIO NO. GADMCLL-DP-095-2024 DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2024, SUSCRITO POR EL ING. JULIO MUÑOZ MENOSCAL, JEFE DE CATASTRO Y AVALÚOS. DONDE ANEXA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LOS ESPACIOS CATASTRADOS COMO RESERVA MUNICIPAL EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.</p>	<p>INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CONOCER Y PROTEGER LAS ÁREAS VERDES DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y QUE DICHAS ÁREAS NO SEAN UTILIZADAS PARA OTROS FINES. Y QUE ESTO QUEDE ESTIPULADO EN ORDENANZA</p>
<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.031-GADMCLL-CVM-2024 DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2024, SE SOLICITÓ SE ME ENTREGUE UN INFORME ACERCA DE LA TALA DE DOS ÁRBOLES EN EL BARRIO ABDÓN CALDERÓN, QUE TENÍAN MÁS DE 20 AÑOS DE VIDA Y APARENTEMENTE SE ENCONTRABAN EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD Y NO REPRESENTABAN UN RIESGO PARA LA CIUDADANÍA. ADEMÁS, POR SU EDAD PODÍAN SER CONSIDERADOS COMO ARBOLES PATRIMONIALES, SEGÚN ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.</p>	<p>SE OBTUVO RESPUESTA EL 06 DE AGOSTO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.244-GADMCLL-DHYA-XNM-2024, SUSCRITO POR LA ING. XIMENA NATIVI MERCHÁN, DIRECTORA DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE. DONDE INFORMA QUE LA ING. CLAUDIA PALTÁN, ESPECIALISTA DE RECURSOS NATURALES, MEDIANTE MEMORÁNDUM NO.335-GADMCLL-CVM-2024, CUYA COPIA Y DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS ADJUNTO, COMUNICA QUE LA TALA DEL ÁRBOL, REALIZADA EN LA CALLE 12 Y AV. 12, SE REALIZÓ PREVIA AUTORIZACIÓN DEL MAATE MEDIANTE OFICIO NO. MAATE-DZ5-2024-0419-O, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024, DIRIGIDO A LA SRTA. KAREN SELLAN SORIANO. EN REFERENCIA A LA PODA DEL SEGUNDO ÁRBOL DE LOS EXTERIORES DE LA U.E. 11 DE DICIEMBRE, SE VISUALIZÓ QUE ESTABA AFECTADO POR LA PLAGA (COCHINILLA) Y SE PROCEDIÓ A PODAR LAS RAMAS SECUNDARIAS QUE SE ENCONTRABAN EN ESTADO DE MARCHITES PERMANENTE, ACCIÓN NECESARIA PARA TRATAR DE RECUPERAR LA VITALIDAD DEL ÁRBOL, MEDIANTE MEMORÁNDUM NO.021-GSMCLL-UG/VP-2024, EN DONDE SE DETALLA EL PROCESO REALIZADO.</p>	<p>SUGERIR QUE SE REALICE INSPECCIONES TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO PREEXISTENTE DEL CANTÓN.</p>
<p>C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN LAS SIGUIENTES REUNIONES DE TRABAJO CONVOCADAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 16 DE AGOSTO MEDIANTE OFICIO MO.1447-GADMCLL/SG, 21 DE AGOSTO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.1479-GADMCLL/SG.</p>	<p>SE TRATÓ LO RELACIONADO CON EL PUNTO NO. 6.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL SEÑOR RAFAEL ERNESTO VERDUGA REGALADO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORIOS DEL CONDOMINIO JARDINES DE PUERTO Y CANDO 600, CON EL FIN DE EXPONER SOBRE LA SITUACIÓN DEL MISMO.</p>	<p>DAR SOLUCIÓN AL PETITORIO SUSCRITO POR USUARIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.</p>

<p>C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO, ESTA COMISIÓN NO REALIZÓ NINGUNA SESIÓN O MESA DE TRABAJO. SIN EMBARGO, COMO EDIL ASISTÍ A VARIOS EVENTOS QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.</p>	<p>PARTICIPÉ EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: POSESIÓN DEL CONSULTIVO DE JÓVENES DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS LA LIBERTAD; PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE AGENDA SOCIAL FEMINISTA DEL CANTÓN LA LIBERTAD; TALLER DENOMINADO INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LA GESTIÓN DE LOS GAD MUNICIPALES, ORGANIZADO POR AME REGIONAL 5; FORO EN CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DEL VOTO FEMENINO, ORGANIZADO POR FUNDACIÓN MUJERES POR LA PAZ DEL ECUADOR Y LA PARTICIPACIÓN DE PLATAFORMA MUJERES POR LA IGUALDAD, SANTA ELENA; TALLER DENOMINADO: EL NUEVO ROL DE LAS AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REALIZADO POR LA AME Y EL CONTROLADOR GENERAL DEL ESTADO; EVENTO: CIERRE DE LA CRUZADA INSTITUCIONAL Y CIUDADANA: 100 AÑOS DE MUJERES ELIGIENDO, EN EL MARCO DE LOS 100 AÑOS DE CONMEMORACIÓN DEL VOTO FEMENINO, REALIZADO POR EL CNE.</p>	<p>SUGERIR QUE SE REALICEN SESIONES DE ESTA COMISIÓN A FIN DE TRATAR TEMAS AFINES.</p>
<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.003-GADMCLL-CVM-2024 DE LA FECHA 18 DE ENERO DE 2024, SE SOLICITÓ COPIA CERTIFICADA Y ACTUALIZADA EN DONDE CONSTE EL LISTADO DE PARQUES QUE EXISTEN EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.</p>	<p>SE OBTUVO RESPUESTA EN LAS SIGUIENTES FECHAS: EL 22 DE ENERO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.075-GADMCLL/SG, DONDE SE REMITIÓ IN ALIUNDE EL OFICIO NO 023-DHA-XNM-2024 DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2024, SUSCRITO POR LA ING. XIMENA NATIVI MERCHÁN, DIRECTORA DE HIGIENE; EL 23 DE ENERO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.090-GADMCLL/SG, DONDE SE REMITIÓ IN ALIUNDE EL OFICIO NO 032-GA-2024 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024, SUSCRITO POR LA ING. AMB. EVELYN HERRERA MORAN, TÉCNICO ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES; EL 19 DE FEBRERO DE 2024 MEDIANTE OFICIO NO.248-GADMCLL/SG, DONDE SE REMITIÓ IN ALIUNDE COPIA DEL MEMORÁNDUM NO.236-GADMCLL-DHA-XNM-2024 DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2024, SUSCRITO POR LA ING. XIMENA NATIVI MERCHÁN, DIRECTORA DE HIGIENE. DONDE INDICAN EL LISTADO DE PARQUES DEL CANTÓN LA LIBERTAD, SIENDO UN TOTAL DE 52 ÁREAS VERDES EN LA CIUDAD.</p>	<p>INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CONOCER Y PROTEGER LAS ÁREAS VERDES DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y QUE DICHAS ÁREAS NO SEAN UTILIZADAS PARA OTROS FINES, Y QUE ESTO QUEDE ESTIPULADO EN ORDENANZA .</p>
<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO.0030-GADMCLL-CVM-2024 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024 SE SOLICITÓ SE INDIQUE LAS RAZONES DEL RETRASO DEL PAGO DE SALARIOS DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y SE BUSQUEN LOS MECANISMOS NECESARIOS A FIN DE PREVENIR QUE ESTA SITUACIÓN CONTINÚE.</p>	<p>SE OBTUVO RESPUESTA EL 31 DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.1346-GADMCLL/SG, DONDE SE REMITIÓ IN ALIUNDE COPIA DEL OFICIO NO.338-GADMCLL-DF-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2024, SUSCRITO POR EL ECON. KELVIN REYES MEDINA, DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL. DONDE REALIZA UN ANÁLISIS Y MENCIONA QUE EL PRESUPUESTO DEL GADMCLL SE FINANCIA CON RECURSOS PROVENIENTES DE RECAUDACIONES DE IMPUESTOS DE ACUERDO AL COOTAD, DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL (ASIGNACIONES DEL MEF) Y POR INGRESOS DE FINANCIAMIENTO. MENCIONA QUE EL MINISTERIO DE FINANZAS HASTA EL DÍA DE HOY 25 DE JULIO DE 2024 NO ACREDITA LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2024 DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL-MET, POR UN MONTO DE \$1716.623,36. Y LOS VALORES DE RECAUDACIONES DIARIAS NO ALCANZAN A CUBRIR TODOS LOS GASTOS FIJOS. ADEMÁS, MENCIONA QUE DE ESTOS GASTOS FIJOS SE DEBE ATENDER LO RELACIONADO AL PAGO DE PLANILLAS DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS POR LAS OBRAS QUE EJECUTA LA INSTITUCIÓN. DANDO COMO CONCLUSIÓN QUE, HASTA QUE EL MINISTERIO DE FINANZAS REGULARICE LA ENTREGA DE LAS ASIGNACIONES MENSUALES DE MANERA PUNTUAL, SUGIERE QUE EL PAGO DE LAS REMUNERACIONES A PARTIR DEL MES DE AGOSTO SEA POR MENSUALIDAD, TAL COMO ESTIPULA EL ART. 106 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, LOSEP.</p>	<p>RECOMENDAR O SUGERIR QUE SE BUSQUEN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA PREVENIR QUE ESTA SITUACIÓN ECONÓMICA CONTINÚE AFECTANDO A LOS TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL Y LAS FAMILIAS LIBERTENSES.</p>

D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.	MEDIANTE OFICIO NO.0026-GADMCLL-CVM-2024 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024 SE SOLICITÓ QUE CERTIFIQUE SI A LA FECHA, LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS, Y DE SUBSIDIOS DE LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN BAJO RÉGIMEN DE CÓDIGO DE TRABAJO EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	SE OBTUVO RESPUESTA EL 03 DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO NO.1134-GADMCLL/SG, DONDE SE REMITIÓ IN ALIUNDE COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO NO. 092-GADMCLL-2024 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024, SUSCRITO POR EL ECON. KELVIN REYES MEDINA, DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL. DONDE REMITE MEMORÁNDUM NO.GADMCLL-TM-2024-01252-M CON FECHA 21 DE JUNIO DEL 2024 ASUNTO ORDEN DE PAGO A FAVOR DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS Y SUBSIDIOS DE LOS TRABAJADORES, INFORMACIÓN REQUERIDA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, MENCIONA QUE, REVISADOS LOS REGISTROS DE ÓRDENES DE PAGO DE ESTA JEFATURA SE HA CANCELADO POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS HASTA EL MES DE MARZO 2024 Y REFERENTE A LOS SUBSIDIOS DE LOS TRABAJADORES HASTA EL MES DE MAYO 2024.	RECOMENDAR O SUGERIR QUE SE BUSQUEN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA PREVENIR QUE ESTA SITUACIÓN ECONÓMICA CONTINÚE AFECTANDO A LOS TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL Y LAS FAMILIAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.
--	---	--	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/ConsultaImpuestoRenta/Consultas/consultalmpuestoRenta

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO. 001.- ORDENANZA QUE CONTIENE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN MUNICIPAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA PRESENTE ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 29 Y 31 DE ENERO 2024. REGISTRO OFICIAL - EDICIÓN ESPECIAL N° 1448 JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024".
NO. 002.- ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS FERIADOS NACIONALES Y LOCALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS LOS DÍAS 06 Y 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 1429 VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024.
NO. 003.- ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA PRESENTE ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS LOS DÍAS 03 Y 21 DE JUNIO DEL AÑO 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 1688 MARTES 23 DE JULIO DE 2024.
NO. 004.- SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL ARRENDAMIENTO Y COMPRA-VENTA DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	LA ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS EL 02 DE JULIO DEL 2024, Y SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE JULIO DEL 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 1708 JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024.
NO. 005.- PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA PRESENTE ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL - EDICIÓN ESPECIAL NO. 1816 LUNES 07 DE OCTUBRE DE 2024.
NO. 006.-ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN PARCIAL DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO - PUGS - DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL - EDICIÓN ESPECIAL NO. 45 VIERNES 4 DE ABRIL DE 2025.
NO. 007.- ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA PRESENTE ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, Y 08 DE OCTUBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 1917 LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2024.
NO. 008.- FE DE ERRATAS - PATENTE, QUE EN LA EDICIÓN ESPECIAL N° 1057 DEL REGISTRO OFICIAL, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2023 FUE PUBLICADA LA ORDENANZA QUE REGULA Y ESTABLECE LA PATENTE MUNICIPAL PARA LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD; QUE POR ERROR TIPOGRÁFICO EN LA PARTE FINAL DE LA TABLA QUE CONSTA EN EL ART. 4	FE DE ERRATAS - PATENTE DE LA PRESENTE ORDENANZA QUE POR ERROR TIPOGRÁFICO EN LA PARTE FINAL DE LA TABLA QUE CONSTA EN EL ART. 4 REGISTRO OFICIAL - EDICIÓN ESPECIAL N° 1928 MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2024.
NO. 010.- SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, CONTROLA Y ADMINISTRA LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VÍA, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024; Y EN SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 111 VIERNES 25 DE ABRIL DE 2025.
NO. 009.- PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, CONTROLA Y ADMINISTRA LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VÍA, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024; Y EN SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 111 VIERNES 25 DE ABRIL DE 2025.
NO. 011.- ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PERIODO 2024-2030.	LA PRESENTE ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS LOS DÍAS 20 Y 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL - EDICIÓN ESPECIAL NO. 53 MARTES 08 DE ABRIL DE 2025.
NO. 012.- ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	LA ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y EXTRAORDINARIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
NO. 013.- PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL AVALÚO DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS PARA EL BIENIO 2024 - 2025.	LA PRESENTE ORDENANZA FUE CONOCIDA, DISCUTIDA Y APROBADA EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL CELEBRADAS EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2024, Y EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2024. REGISTRO OFICIAL. - EDICIÓN ESPECIAL NO. 2049 VIERNES 31 DE ENERO DE 2025.

CONVENIO NO. 3 - COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONAL 5.	EL 16 DE FEBRERO DEL 2024 EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO SE DIO A CONOCER Y SE AUTORIZÓ AL SEÑOR FRANCISCO TAMARIZ, ALCALDE DEL CANTÓN LA LIBERTAD, QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO EN MENCIÓN. QUE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DE 8 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN LA LIBERTAD. NO SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES, PARA SOPORTE DE LO ACTUADO.
CONVENIO NO. 9 ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONAL 5.	TUVO COMO OBJETIVO MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DE 27 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN CON EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA, CUBIERTAS E ILUMINACIÓN EN VARIAS UNIDADES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES AL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. EL PLAZO ES DE 27 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y CREZCONUT.	EL CONVENIO FUE FIRMADO EL 7 DE JUNIO DEL 2024. TUVO COMO OBJETIVO ERRADICAR Y PREVENIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DEL ECUADOR Y ESPECÍFICAMENTE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE SANTA ELENA. NO SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES, PARA SOPORTE DE LO ACTUADO.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADMCLL Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN LA POBLACIÓN ADULTA DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	EL PRESENTE CONVENIO ESPECÍFICO FUE SUSCRITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 23 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024. TUVO POR OBJETO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DENOMINADO DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN LA POBLACIÓN ADULTA DEL CANTÓN LA LIBERTAD DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA. NO SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES, PARA SOPORTE DE LO ACTUADO.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y LA FUDACIÓN LOGO.	EL PRESENTE CONVENIO SE SUSCRIBIÓ EN LA LIBERTAD A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. TUVO COMO OBJETO UNIR ESFUERZOS, PERSONAL, INSTALACIONES Y CONTINGENTE PARA PLANIFICAR, DISEÑAR Y EJECUTAR DE MANERA CONJUNTA, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, CONVERSATORIOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE NO CONDUCEN A UNA TITULACIÓN DENTRO DE LOS DOMINIOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CON EL QUE LOGOS TIENE CONVENIO. EL PRESENTE CONVENIO TIENE UNA DURACIÓN DE CUATRO AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN. NO PASÓ POR EL PLENO DEL CONCEJO PARA CONOCIMIENTO. NO SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES, PARA SOPORTE DE LO ACTUADO.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA FUNDACIÓN JESÚS CARPINTERO.	ESTE CONVENIO SE SUSCRIBIÓ EN LA LIBERTAD, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. TUVO COMO FINALIDAD TRABAJAR EN CONJUNTO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y CURSOS EN DIVERSAS ÁREAS, TALES COMO AUXILIAR EN BODEGA Y FARMACIA, AUXILIAR EN SALUD Y ENFERMERÍA, AUXILIAR EN PÁRVULO Y DESARROLLO INFANTIL, TERAPIA FÍSICA, GERONTOLOGÍA, ETC. ENTRE OTRAS, CON EL OBJETIVO DE SERVIR A LA COMUNIDAD Y QUE PERSONAS SIN LÍMITES DE EDAD PUEDAN MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. DE ESTA MANERA, BRINDAR A LOS ESTUDIANTES LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR PRÁCTICAS DE VOLUNTARIADO SOCIAL DENTRO DE LOS ESPACIOS Y UNIDADES DE ATENCIÓN DEL GADMCLL. EL PRESENTE CONVENIO TIENE UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN. NO SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES, PARA SOPORTE DE LO ACTUADO.
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.	EL PRESENTE CONVENIO FUE SUSCRITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024. TUVO POR OBJETO ESTABLECER UN MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS QUE INVOLUCREN A ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO, EN LAS ÁREAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO, PRÁCTICAS PROFESIONALES, PRE PROFESIONALES O PASANTÍAS DE GRADO, INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES Y DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS MUTUO, EN EL MARCO DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE AMBAS ENTIDADES. EL PRESENTE CONVENIO TIENE VIGENCIA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN. NO SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA FIRMADO POR LOS COMPARECIENTES, PARA SOPORTE DE LO ACTUADO.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y EL GAD PROVINCIAL DE SANTA ELENA, PARA LA EJECUCIÓN CONCURRENTE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO.	RESOLUCIÓN NRO.103-29022024-GADMCLL-CC DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024, EXPEDIDA POR EL CONCEJO CANTONAL DE LA LIBERTAD, EN LA QUE AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO. EL PRESENTE INSTRUMENTO EN UNIDAD DE ACTO, DADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024. A TRAVÉS DE ESTE CONVENIO, EL GADMCLL AUTORIZA AL GADPSE, LA EJECUCIÓN DE LA COMPETENCIA DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO, CONFORME AL CRONOGRAMA DE TRABAJO PROYECTADO A SEIS MESES, PRESENTADO POR EL ING. DAVID ORRALA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCLL. EL PLAZO DE DURACIÓN DE ESTE CONVENIO, ES DE SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/100092710696658/videos/1030098815988120
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.facebook.com/share/p/1AMR5z5nE1/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

DISTINGUIDOS CIUDADANOS, AUTORIDADES PRESENTES, COMUNIDAD EN GENERAL. RECIBAN MIS MÁS CORDIALES SALUDO Y AGRADECIMIENTO PROFUNDO POR

EL INTERÉS DE ESTAR AQUÍ ACOMPAÑÁNDONOS. HOY NOS CONVOCA UN EJERCICIO FUNDAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ESTE ESPACIO NO SOLO ES UN REQUISITO LEGAL, SINO SOBRE TODO UN ACTO DE RESPETO HACIA USTEDES, LA CIUDADANÍA, QUE DEPOSITARON EN NOSOTROS SU CONFIANZA, EN QUIENES HEMOS SIDO ELECTOS PARA REPRESENTAR SUS INTERESES Y TRABAJAR POR EL BIENESTAR COLECTIVO. COMO CONCEJAL, CON EL FIRME COMPROMISO QUE ME CARACTERIZA, COMPARTIRÉ LOS PRINCIPALES LOGROS, DESAFÍOS Y ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2024. ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS COMPRENDE DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024. MEDIANTE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL 2023 SE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONFORMACIÓN DEL CUADRO DE COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, SIENDO 3 COMISIONES PERMANENTES Y UNA OCASIONAL. MI PARTICIPACIÓN COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENO Y COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO. COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TERRENOS PARTICIPÉ EN DISTINTAS ACTIVIDADES COMO INSPECCIONES, SESIONES ORDINARIAS, SOCIALIZACIONES, REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO. CON LA FINALIDAD DE DAR PASO A DISTINTOS PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES DE TERRENO, PARA PODER ASÍ LLEGAR Y GENERAR SOLUCIONES Y ACUERDO ENTRE LOS HABITANTES DEL CANTÓN Y EL GAD MUNICIPAL. DE ESTA MANERA, IMPULSAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. DE LA MISMA MANERA, COMO CUARTO MIEMBRO DE LA COMISIÓN OCASIONAL DE TERRENOS PARTICIPÉ EN 14 SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN REALIZADAS DESDE ENERO A OCTUBRE DEL 2024. QUE CONFORME A LAS CONVOCATORIAS Y LOS PUNTOS TRATADOS EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES SE HA REVISADO Y ANALIZADO 260 INFORMES CORRESPONDIENTES A TRÁMITES DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, DETALLADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 100 EXPEDIENTES DE COMPRAVENTA, 131 EXPEDIENTES DE ARRIENDOS, 11 EXPEDIENTES DE REESTRUCTURACIÓN. REALICÉ INSPECCIÓN DE TRÁMITES DE TERRENOS, ACOMPAÑADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LA JEFATURA DE TERRENOS. LOS EXPEDIENTES FUERON ANALIZADOS EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TERRENOS Y POSTERIORMENTE ENVIADOS A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE PUDIERAN SER CONSIDERADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SIGUIENTES SESIONES. DENTRO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NO SE REALIZÓ NINGUNA MESA DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN. SIN EMBARGO, COMO EDIL ASISTÍ A VARIAS INVITACIONES DE PROGRAMAS QUE VELAN POR LA EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL. PARTICIPÉ DE ESTA MANERA EN LA POSESIÓN DEL CONCEJO CONSULTIVO DE JÓVENES CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS LA LIBERTAD, QUE SE REALIZÓ EL 29 DE ABRIL DEL 2024 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD. PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN DE DERECHOS. LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA AGENDA SOCIAL FEMINISTA DEL CANTÓN LA LIBERTAD REALIZADA POR LA PLATAFORMA DE MUJERES CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD- SANTA ELENA. LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DENOMINADO INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LA GESTIÓN DE LOS GAD MUNICIPALES. ORGANIZADO POR AME REGIONAL 5, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO CIERRE DE LA CRUZADA INSTITUCIONAL Y CIUDADANA 100 AÑOS DE MUJERES ELIGIENDO. EN EL MARCO DE LOS 100 AÑOS DE CONMEMORACIÓN DEL VOTO FEMENINO, REALIZADO POR EL CNE EN LA CIUDAD DE QUITO. UN EVENTO MARAVILLOSO Y MUY SIGNIFICATIVO PARA LAS MUJERES DE NUESTRO PAÍS, EN EL QUE SE RINDIÓ HOMENAJE A MATILDE HIDALGO QUIÉN FUE MÉDICO, POETA Y ACTIVISTA FEMINISTA ECUATORIANA Y SOBRE TODO LA PRIMERA MUJER EN LATINOAMÉRICA EN UNA ELECCIÓN NACIONAL, ROMPIENDO ASÍ ESTIGMATISMOS Y ABIRIENDO NUEVAS OPORTUNIDADES A NUESTRO GÉNERO DE ELEGIR Y SER ELEGIDOS. PARTICIPACIÓN EN EL FORO EN CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DEL VOTO FEMENINO, ESTO FUE ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN MUJERES POR LA PAZ DEL ECUADOR Y LA PARTICIPACIÓN DE PLATAFORMA MUJERES POR LA IGUALDAD, SANTA ELENA. PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DENOMINADO: EL NUEVO ROL DE LAS AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REALIZADO POR AME Y EL CONTROLADOR GENERAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. CON EL OBJETIVO DE GENERAR CAPACIDADES EN QUIENES EJERCEN LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL COOTAD. POSTERIORMENTE, SE CONFORMARON NUEVAS COMISIONES MEDIANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SE CONOCIÓ Y APROBÓ LA "REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA LIBERTAD" Y ENTRÓ EN VIGENCIA EN OCTUBRE DEL 2024. PARTICIPANDO EN LAS SIGUIENTES: PRESIDIO EN LA COMISIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, SOY PARTE COMO SEGUNDO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, Y SOY TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN E USO DE FRANJA COSTERA. COMO LAS COMISIONES SE CONFORMARON Y ENTRARON EN VIGENCIA DESDE EL 2024 HE VENIDO REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DESDE MUCHO ANTES. SE REALIZÓ DIVERSAS GESTIONES AMBIENTALES PARA QUE LOS CIUDADANOS LIBERTENSES PUEDAN BENEFICIARSE Y A LA VEZ CONTRIBUIR AL PATRIMONIO NATURAL DE NUESTRO QUERIDO CANTÓN. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024, SE SOLICITÓ QUE SE REALICE UN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EFECTUAR UN PROYECTO DE PARQUE LINEAL, EN LA PARTE SUR DEL CANTÓN, ESTO COMPRENDE DESDE LA CARRETERA DE MAR BRAVO QUE COMPRENDEN LOS LÍMITES DESDE LOS BARRIOS SAN RAYMUNDO, SUINLI, JAIME ROLDÓS, NUEVA ESPERANZA, GIRASOLES Y 5 DE JUNIO. NO SE OBTUVO NINGUNA RESPUESTA FÍSICA AL OFICIO EN MENCIÓN. SIN EMBARGO, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, A FIN DE SOCIALIZAR CON LOS MISMOS LA PROPUESTA DEL PROYECTO DEL PARQUE LINEAL. MEDIANTE EL OFICIO 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SE REALIZÓ UNA INSISTENCIA AL OFICIO ANTES MENCIONADO PARA SOLICITAR AL MUNICIPIO QUE SE REALICE UN ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE PARQUE LINEAL, QUE VA DESDE LA DIAGONAL 41 DE LA CIUDADELA SAN RAYMUNDO HASTA LA AVENIDA 40 Y CALLE 27 DE LA CIUDADELA JAIME NEBOT. NO SE OBTUVO RESPUESTA FÍSICA AL OFICIO EN MENCIÓN. SIN EMBARGO, SE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN INSITU DE LA PROPUESTA DEL RECORRIDO DEL PROYECTO PARA EL PARQUE LINEAL, EN CONJUNTO CON LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACIÓN, OBRAS PÚBLICAS E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE QUE SE ELABORE UN ANTEPROYECTO CON EL OBJETO DE QUE SE CONSIDERE DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE DICHA PROPUESTA, SOBRE TODO DE LOS ESPACIOS. SE INICIÓ CON EL PROYECTO LA LIBERTAD REVERDECE, UNA INICIATIVA QUE NACE DESDE EL AMOR POR NUESTRA TIERRA Y QUE BUSCA DEVOLVERLE A LA CIUDAD EL VERDE QUE MERECE, PORQUE UNA CIUDAD MÁS VERDE ES UNA CIUDAD SALUDABLE. HEMOS REALIZADO JORNADAS DE SIEMBRA DE ÁRBOLES EN DISTINTOS BARRIOS, INICIAMOS EL 5 DE JUNIO EL DÍA DEL AMBIENTE, EN EL SECTOR LAS COLINAS, ES IMPOSIBLE NO RECORDAR A LA PRIMERA PERSONA QUE ME ABRIÓ LAS PUERTAS Y QUE COORDINÓ CONMIGO LA PRIMERA SIEMBRA DENTRO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, A LA SEÑORA ADELAIDA SALAZAR, QUE FUE Y NOS DEJÓ UN EXCELENTE LEGADO Y UNA EXCELENTE DIRIGENTE BARRIAL. COORDINAMOS TAMBIÉN EN EL SECTOR 9 DE OCTUBRE CON LA SEÑORA MARGARITA POZO, EN JAIME NEBOT CON GISELLA BARZOLA Y FINALMENTE EN LIRIO DE LOS VALLES QUE EN COORDINACIÓN CON PREFECTURA, CON DON IRWIN RUPERTI, CON EL SEÑOR DIXON ALEJANDRO DEL SECTOR LOS CEIBOS, BUSCARON REALMENTE UN ACERCAMIENTO Y UN APOYO Y SE REALIZÓ LA PRIMERA SIEMBRA MASIVA EN ESTE PROYECTO, SE DENOMINÓ "LA LIBERTAD REVERDECE", CERCA DE 100 ÁRBOLES, EL AGRADECIMIENTO AL DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y AMBIENTE, ESPECIALMENTE POR TODA LA COLABORACIÓN, A PARQUES Y ÁREAS VERDES, AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LA LIBERTAD POR TODA SU PREDISPOSICIÓN, POR EL APOYO Y POR NO SOLAMENTE POR EL DÍA DE LA SIEMBRA SINO POR LOS DÍAS POSTERIORES, QUE NOS SIGUIERON APOYANDO Y AYUDÁNDONOS CON EL RIEGO, Y A TODOS LOS QUE PARTICIPARON DE ESTA SEMBRATÓN, PERO SOBRE TODO QUIERO FELICITAR A SUS MORADORES, PORQUE EN ESTOS MOMENTOS ESOS ÁRBOLES SE VEN HERMOSOS. USTEDES SON UN BUEN EJEMPLO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL GENERANDO UN VERDADERO SENTIDO DE PERTENENCIA. REALMENTE ESPERAMOS QUE ESTO NO SOLAMENTE QUEDE EN LIRIO DE LOS VALLES SINO QUE PODAMOS REPLICARLO EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN LA LIBERTAD. ACUDÍ A VARIAS MESAS TÉCNICAS ARTICULADAS DE CAF, QUE TIENE EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD, CON EL PAQUETE QUE SE ELABORÓ DE ACERAS, BORDILLOS Y CARRETERAS. PARTICIPÉ EN EL PLAN DE VEGETACIÓN EN EL SECTOR UNO Y EN EL SECTOR CUATRO, GRACIAS A LA INGENIERA NATIVI POR TENER LA PACIENCIA REALMENTE Y LA INSISTENCIA DE PODER ANALIZAR ESTE PLAN DE VEGETACIÓN, REGRESARLO, PEDIR QUE OTRA VEZ LO MODIFIQUEN. SÉ QUE SE INTERRUMPIERON VARIAS ACTIVIDADES A TRAVÉS DE ESTE PLAN, PERO GRACIAS A ESA GESTIÓN PARA QUE PUDIERA DAR UN EXCELENTE RESULTADO. SE REALIZARON VARIAS INSPECCIONES EN CAMPO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORACIÓN. EXTIENDO TAMBIÉN MIS AGRADECIMIENTOS A TODOS LOS DEPARTAMENTOS QUE ESTUVIERON SIEMPRE CON LA MEJOR PREDISPOSICIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO ESTO. COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. COMO SEGUNDO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE SOLICITÓ COPIA CERTIFICADA DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD DEL AÑO 2024 Y QUE SE INFORME EN QUÉ ETAPA SE ENCUENTRA LA ELABORACIÓN DEL PLAN 2025. ESTA ACCIÓN SE REALIZÓ CON EL OBJETO DE CUMPLIR Y TRABAJAR EN PLANES Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A FOMENTAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO CANTÓN. SIN EMBARGO, HASTA LA FECHA ACTUAL, NO SE OBTUVO RESPUESTA DEL OFICIO EN MENCIÓN. EN LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, COMO TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PARTICIPÉ EN VARIAS MESAS DE TRABAJO CON EL SECRETARIO GENERAL, CON EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, EL SUBPROCURADOR SINDICO, DIRECTORES Y JEFES DEPARTAMENTALES DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD. DONDE SE TRató LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025 Y LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD. PARTICIPÉ EN 68 SESIONES DE CONCEJOS, 40 SESIONES ORDINARIAS, 24 SESIONES EXTRAORDINARIAS, 3 SESIONES EXTRAORDINARIAS ITINERANTES, 1 SESIÓN CONMEMORATIVA. DENTRO DE ESTAS SESIONES CELEBRADAS EN EL CONCEJO, VOY A RESALTAR LAS MÁS IMPORTANTES: EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2024, SE TRató EN EL PUNTO NUMERO 10 LA APROBACIÓN REFERENTE A LA DONACIÓN DEL SOLAR 01 DE LA MANZANA 92 DEL SECTOR 27 (GENERAL ENRÍQUEZ GALLO), EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 24D02 LA LIBERTAD-SALINAS. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2024, SE TRató EL PUNTO NÚMERO 2 DEL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL ARRENDAMIENTO Y COMPRA-VENTA DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL. ESTO NOS PERMITIÓ BENEFICIAR A LA COMUNIDAD EN LA CAMPAÑA DE LEGALIZACIÓN EN TRÁMITES DE VENTA DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL. EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2024, SE TRató EN EL PUNTO NÚMERO 3 LA CREACIÓN DE SOLARES DENOMINADOS TEÓFILO BUCARAM, EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR VARIOS MORADORES DE LOS SECTORES 43 (LA PROPIECIA) Y 63 (BRISAS DE LA LIBERTAD). VALE RECALCAR QUE EN ESTA SESIÓN SE APROBÓ LA CREACIÓN. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE TRató EL PUNTO NÚMERO 3 DE APROBACIÓN DEL OFICIO CON FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2024, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SINDICO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR FRANCISCO TAMARIZ, ALCALDE DEL CANTÓN, PARA QUE SUSCRIBA UN CONTRATO DE VENTA DE BONOS DEL ESTADO A UN TERCERO INTERESADO EN LA CASA DE VALORES; CUYA VENTA SERÁ DESTINADA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO POR SUELDO Y SALARIOS, BENEFICIOS SOCIALES, FONDOS DE RESERVA, HORAS EXTRAORDINARIAS A LOS SERVIDORES MUNICIPALES, LIQUIDACIONES A EX SERVIDORES Y PAGOS A PROVEEDORES. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE DE CONCEJO CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE TRató LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL PERIODO 2024. Y TAMBIÉN SE APROBÓ EN ESTA MISMA ORDENANZA LA ACTUALIZACIÓN PARCIAL DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO. QUIERO APROVECHAR LA PRESENCIA DE UNO DE LOS FUNCIONARIOS QUE CONSIDERO ESTUVO TAMBIÉN BASTANTE PENDIENTE EN ESTA ACTUALIZACIÓN, QUE FUE LA INGENIERA GÓMEZ, DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, QUIEN ESTUVO PENDIENTE PARA QUE SE PUDIERA EJECUTAR ESTA ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA, A USTED Y POR SU PUESTO EXTIÉNDALE MI AGRADECIMIENTO A TODO SU EQUIPO. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL CONCEJO CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 24, SE TRató EL PUNTO 2 DE LA APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, CONTROLA Y ADMINISTRA, LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VÍA, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD. PROPUESTA QUE BENEFICIÓ A MÁS DE 1000 TAXISTAS QUE LABORAN EN NUESTRO CANTÓN. EN ESTO DE LAS SESIONES DE CONCEJO VOY A MENCIONAR, MENCIONÉ INICIALMENTE EN CUANTAS PARTICIPÉ, ES IMPORTANTE INDICAR TAMBIÉN, DE QUE DISFRUTÉ EL AÑO ANTERIOR DE UNAS MERECIDAS VACACIONES. ES IMPORTANTE INFORMAR QUE EN EL AÑO 2024 DI PASO PARA QUE SE PRINCIPALICE MI ALTERNO, EL CONCEJAL CHRISTIAN DE LA ROSA, QUIEN SE DESEMPEÑÓ MUY BIEN EN SU CARGO Y FELICITO PÚBLICAMENTE. DENTRO DE NUESTRAS FUNCIONES, ESTÁ LA PROPUESTA DE ORDENANZAS,

DENTRO DEL COMPROMISO CON UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y UN ENTORNO MÁS SALUDABLE PARA TODOS, ME ES GRATO COMPARTIR CON USTEDES UNO DE LOS AVANCES MÁS SIGNIFICATIVOS, IMPULSADOS DENTRO DEL ROL EN EL CONCEJO MUNICIPAL, LA CREACIÓN DE LA "ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD". ESTA ORDENANZA NO ES SOLO UNA NORMA JURÍDICA, SINO UNA DECLARACIÓN CLARA DE PRINCIPIOS PARA PROTEGER, CONSERVAR Y MULTIPLICAR LOS ÁRBOLES EN NUESTRA CIUDAD, MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA CON LOS MÚLTIPLES BENEFICIOS QUE RECIBIMOS, LA REGULACIÓN DE LAS TEMPERATURAS, MINIMIZAR EL RUIDO, MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE, ADEMÁS DE LA BELLEZA PAISAJÍSTICA QUE NOS BRINDA. A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL SE CONVOCARON A 5 MESAS DE TRABAJO, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: EL 09, 17, 23, 26 DE ENERO DEL 2024, Y EL 27 DE FEBRERO DEL 2024. DONDE SE REALIZARON REVISIONES Y MODIFICACIONES DE LA PROPUESTA DE ORDENANZA. A TRAVÉS DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE INVITÓ A LA SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2024. Y QUE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE VARIOS CONCEJALES, DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD PENÍNSULA DE SANTA ELENA, REPRESENTANTES DE PREFECTURA, DE EP PETROECUADOR, MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LA CÁMARA DE COMERCIO EN SANTA ELENA, LIDERES BARRIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL, QUIENES EMITIERON SUS CRITERIOS Y CONTRIBUYERON CON SUS OBSERVACIONES. POR DECISIÓN UNÁNIME SE APROBÓ EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL LA "ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD" EN PRIMERA INSTANCIA EL 3 DE JUNIO DEL 2024 Y EN SEGUNDA INSTANCIA EL 21 DE JUNIO DEL MISMO AÑO. EN LAS FISCALIZACIONES REALIZADAS MEDIANTE OFICIO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, SE SOLICITÓ LA COPIA CERTIFICADA Y LA ACTUALIZACIÓN EN DONDE CONSTE EL LISTADO DE PARQUES QUE EXISTEN EN EL CANTÓN LA LIBERTAD. SE OBTUVO LA SIGUIENTE RESPUESTA CON FECHA 22 DE ENERO, DONDE SE REMITIÓ LA COPIA CERTIFICADA DE TODOS LOS PARQUES EXISTENTES DENTRO DEL CANTÓN, CONSIDERANDO 52 ÁREAS VERDES EN LA CIUDAD. MEDIANTE OFICIO CON FECHA 18 DE ENERO DEL 2024, SE SOLICITÓ UN DOCUMENTO CERTIFICADO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS QUE CONSTEN DENTRO DEL CATASTRO COMO ÁREAS VERDES O RESERVAS MUNICIPALES. SE OBTUVO LA RESPUESTA EL 25 DE ENERO DEL MISMO AÑO, EN DONDE SE SUSCRIBÍA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LOS ESPACIOS CATASTRADOS COMO RESERVA MUNICIPAL. MEDIANTE OFICIO 23 DE FEBRERO DEL 2024, SE SOLICITÓ LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN QUE INDIQUE LOS CÓDIGOS CATASTRALES DE LAS ÁREAS VERDES O RESERVAS MUNICIPALES. SE OBTUVO EL 08 DE MARZO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO SUSCRITO POR EL AB. FABIAN ZAMORA CEDEÑO, DONDE MANIFIESTA REVISANDO LOS ARCHIVOS DEL DESPACHO A SU CARGO Y LOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SISTEMA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARCHIVO GENERAL CONSTABAN LAS RESOLUCIONES Y ME REMITIÓ UNA COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS. MEDIANTE LA FECHA 09 DE MAYO DEL 2024, EN BASE A LA ORDENANZA ORGÁNICA DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, EN SU PÁRRAFO QUINTO DISPOSICIONES COMUNES DE LAS SESIONES DEL CONCEJO EN EL ARTICULO 61 ORDEN DEL DÍA, SE CONSIDERÓ QUE ESTAMOS INCUMPLIENDO CON LO QUE SEÑALA LA ORDENANZA EN ESE ENTONCES QUE MENCIONABA, POR LO QUE YO MENCIONABA Y SOLICITABA, QUE SE AGREGUE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONCEJO PARA APROBACIÓN DE ACTAS, TOMANDO EN CUENTA DE QUE EN ESA VIGENCIA DEL FUNCIONAMIENTO DE CONCEJO PASABA CERCA DE 10 O 18 SESIONES SIN ACTAS DE SER APROBADAS. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024 SE SOLICITÓ QUE SE CERTIFIQUE SI A LA FECHA, LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS, Y SUBSIDIOS DE LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE CÓDIGO DE TRABAJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD. OBTENIENDO UNA RESPUESTA EL 03 DE JULIO CON UNA COPIA CERTIFICADA DEL OFICIO CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2024, SUSCRITO POR EL ECONOMISTA KELVIN REYES, EN DONDE NOS INDICA UN PEQUEÑO DETALLE DEL ASUNTO DE ORDEN DE PAGO A FAVOR DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS Y SUBSIDIOS DE LOS TRABAJADORES, INFORMACIÓN REQUERIDA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, QUE NOS MENCIONA QUE REVISANDO LOS REGISTROS DE LAS ÓRDENES DE PAGO EN ESTA JEFATURA ESTABAN AL TÉRMINO DE SER CANCELADAS. MEDIANTE OFICIO CON FECHA 17 DE JULIO DE 2024, SE EXPONE QUE EN DÍAS PASADOS EMPEZÓ A DARSE LA OCUPACIÓN, DE MANERA ARBITRARIA, EN LOS TERRENOS UBICADOS ALREDEDOR DE LA ZONA DE LA REPRESA VELASCO IBARRA, LOS MISMOS QUE HAN SIDO DECLARADOS COMO ÁREA PROTEGIDA POR PARTE DEL CONCEJO CANTONAL, POR LO QUE SE SOLICITÓ SE INICIE LAS GESTIONES CON INSTITUCIONES COMO: MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, PREFECTURA DE SANTA ELENA, EP PETROECUADOR O CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN QUE PUEDA COLABORAR CON LA DONACIÓN DE ÁRBOLES, PARA QUE SE REALICE LA SIEMBRA EN LA ZONA ANTES MENCIONADA, CON EL FIN DE PREVENIR ASENTAMIENTOS IRREGULARES, Y A LA VEZ, DOTAR DE UN ÁREA VERDE QUE CONSTITUYA UN VERDADERO PULMÓN VERDE PARA NUESTRO CANTÓN. MEDIANTE OFICIO CON FECHA 22 DE JULIO DEL 2024 SE SOLICITÓ QUE SE INDIQUE LAS RAZONES DEL RETRASO DEL PAGO DE SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD Y QUE SE BUSQUEN LOS MECANISMOS NECESARIOS A FIN DE PREVENIR QUE ESTA SITUACIÓN NO CONTINÚE. SE OBTUVO RESPUESTA EL 31 DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE OFICIO REMITIDO POR EL ECONOMISTA KELVIN REYES MEDINA, DIRECTOR FINANCIERO, DONDE SE REALIZA UN ANÁLISIS Y MENCIONA QUE EL PRESUPUESTO DEL GAD SE FINANCIA CON RECURSOS PROVENIENTES DE RECAUDACIONES DE IMPUESTOS DE ACUERDO AL COOTAD, DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL, ASIGNACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANCIAS Y POR INGRESOS DE FINANCIAMIENTO. MENCIONA QUE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS HASTA EL DÍA DE HOY 25 DE JULIO EN ESA ÉPOCA DEL 2024 NO HABÍA ACREDITADO LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2024, MEDIANTE OFICIO CON FECHA 25 DE JULIO DEL 2024, SE SOLICITÓ SE ENTREGUE UN INFORME ACERCA DE LA TALA DE DOS ÁRBOLES EN EL BARRIO ABDÓN CALDERÓN, QUE TENÍAN MÁS DE 20 AÑOS DE VIDA Y APARENTEMENTE SE ENCONTRABAN EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD Y NO PRESENTABAN UN RIESGO PARA LA CIUDADANÍA. ADEMÁS, QUE POR SU EDAD PODÍAN SER CONSIDERADOS COMO ÁRBOLES PATRIMONIALES, SEGÚN LO QUE INDICA LA ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO. EN ESE MOMENTO RECIBIMOS UNA RESPUESTA CON FECHA 06 DE AGOSTO INDICANDO CUYA COPIA DE DOCUMENTOS LA SUSTENTABA EL MINISTERIO DE AMBIENTE QUE HABÍA RECIBIDO LA SOLICITUD Y QUE HABÍA HECHO LA CORRESPONDIENTE INTERVENCIÓN. DENTRO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DEL BARRIO 6 DE DICIEMBRE CON OFICIO 31 DE ENERO DE 2024, SOLICITÉ SE REALICE UNA VISITA TÉCNICA EN LA AVENIDA 19, CALLE 26 HASTA LA 31, QUE PRESENTA HASTA LA ACTUALIDAD UN SIN NÚMERO DE BACHES. EN ESTO RECIBIMOS UNA RESPUESTA POR PARTE DE OBRAS PÚBLICAS DONDE NOS INDICÓ QUE ESTA VÍA IBA A SER INTERVENIDA POSTERIORMENTE DENTRO DEL PROYECTO DE CAF. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DEL GADPSE PREFECTURA, SE GESTIONÓ LA DONACIÓN DE MATERIALES PARA ADECUAR UNA CANCHA DE VÓLEY Y UNA DE FUTBOL. PARA ESTO, ELLOS HICIERON UNA SOLICITUD DE UNOS TUBOS, QUE POR CIERTO AGRADEZCO PÚBLICAMENTE A LA EMPRESA PÚBLICA PETRO ECUADOR, QUE ES QUIEN NOS AYUDA CON LA DONACIÓN DE LOS TUBOS CON MATERIAL QUE ELLOS CONSIDERAN CHATARRAS Y NOSOTROS TODAVÍA LE PODEMOS SEGUIR DANDO OTRO USO. EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADA POR MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DEL BARRIO VALLE HERMOSO, DONDE SOLICITAN UN ESPACIO PARA ÁREAS VERDES Y COMUNAL E INSPECCIÓN DE UN SOLAR CON MALEZA QUE SIRVE DE GUARIDA DELINCUENCIAL. SE SOLICITÓ UNA INSPECCIÓN TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y TERRENOS A FIN DE CONSTATAR LO MENCIONADO EN LA SOLICITUD BARRIAL. DE ESTO TAMBIÉN SE REALIZÓ, AGRADEZCO TAMBIÉN AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DE TERRENOS, QUIENES TUVIERON LA PREDISPOSICIÓN DE ACOMPAÑARNOS AL SITIO Y PODER DARNOS UNA RESPUESTA A LA COMUNIDAD. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL BARRIO EL BOSQUE, SE REALIZÓ GESTIÓN Y DONACIÓN DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE ARCOS DE FUTBOL Y LA LIMPIEZA DE UN ÁREA QUE ELLOS TIENEN CONSIDERADA COMO LA CANCHITA. FELICITAR TAMBIÉN A ESE GRUPO DEL BOSQUE PORQUE REALMENTE SE LES ENTREGÓ DE LA MISMA MANERA, EN COLABORACIÓN CON PETRO ECUADOR, QUE NOS DONARON UNOS TUBOS, NOSOTROS HICIMOS LA LIMPIEZA DE LA TUBERÍA, LA LIMPIAMOS Y LA DEJAMOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y AHORA PUEDEN DISFRUTAR DE ESTA HERMOSA CANCHA. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LA ESCUELA EDUCATIVA BÁSICA "SIXTO CHANG CANSING", UBICADA EN JAIME NEBOT, TAMBIÉN SE REALIZÓ UNA GESTIÓN Y DONACIÓN DE MATERIALES PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES E ILUMINARIAS EN EL PLANTEL EDUCATIVO. ESTO TAMBIÉN FUE AUTOGESTIÓN, TAMBIÉN SOLICITÉ UNOS TUBOS Y EL DEPARTAMENTO AQUÍ, EL INGENIERO LINZÁN, A QUIEN TAMBIÉN AGRADEZCO PÚBLICAMENTE, NOS HIZO LA DONACIÓN DE UNAS LÁMPARAS PARA PODER COLOCAR LAS LUMINARIAS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL BARRIO LIRIO DE LOS VALLES, SE GESTIONÓ EL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE "ÁREA VERDE" EN LA RESERVA MUNICIPAL LIRIO DE LOS VALLES. VALE TAMBIÉN RECALCAR QUE AQUÍ NOS COLABORÓ PACIFPETROL CON TRES LETREROS, QUE YO HONESTAMENTE LES VOY A COMENTAR, QUE SOLICITAMOS LOS TRES LETREROS, PERO LIRIO DE LOS VALLES SE DEJÓ LOS TRES, NOMÁS ERA UNO, PERO ESTÁ BIEN, SU ZONA ESTÁ BIEN RECONOCIDA. BUENO, AL CONCLUIR ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS, DESEO EXPRESAR MI PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR SU PRESENCIA, SU ATENCIÓN Y SU INTERÉS EN CONOCER ACERCA DEL TRABAJO QUE VENGO REALIZANDO DESDE EL CONCEJO MUNICIPAL. ESTE NO ES EL FINAL, SINO ES UN TRAMO DEL CAMINO QUE SEGUIRÉ RECORRIENDO CON LA RESPONSABILIDAD, CERCANÍA Y FIRME COMPROMISO CON EL QUE HE DESARROLLADO, EN TODO ESTE TIEMPO A BENEFICIO DE NUESTRO CANTÓN. COMO CONCEJAL ME LLEVO SUS OBSERVACIONES, APORTES Y SUS RESPALDOS COMO UNA FUERZA RENOVADORA PARA SEGUIR TRABAJANDO POR LA LIBERTAD, PARA QUE SEA ESTA MÁS INCLUSIVA, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE POR EL BIENESTAR DE LA GENTE, DE NUESTRA GENTE. MUCHAS GRACIAS.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LOS DIFERENTES COMENTARIOS O SUGERENCIAS EMITIDAS POR LOS ASISTENTES SE PUDO DETERMINAR QUE DE LAS 37 PERSONAS QUE ASISTIERON A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, 21 PERSONAS ERAN DE SEXO FEMENINO Y LOS 16 RESTANTES DE SEXO MASCULINO. UNA VEZ OBTENIDA LA RECOPIACIÓN DE DATOS DE LAS DIFERENTES SUGERENCIAS Y COMENTARIOS, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE: 1) EL 27% DE LAS PERSONAS REFIRIERON UNA EXCELENTE GESTIÓN Y BUEN TRABAJO REALIZADO, CON INFORMACIÓN CLARA Y OPORTUNA. 2) EL 19% DIERON SUS FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS POR EL BUEN TRABAJO REALIZADO EN EL AÑO 2024. 3) EL 19% NO REALIZARON NINGUNA SUGERENCIA, ES DECIR NO HUBO NOVEDAD ALGUNA. 4) EL 11% HICIERON REFERENCIA A IMPLEMENTAR MÁS PROGRAMAS AMBIENTALES, SOBRE TODO DE REFORESTACIÓN. 5) EL 5% ENFATIZÓ EN QUE SE DEBE MEJORAR LA SEGURIDAD EN LOS BARRIOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD. 6) EL 3% HIZO REFERENCIA A QUE SE DEBE IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE INCENTIVEN EL PAGO DE VALORES DE TRIBUTO A LA MUNICIPALIDAD. 7) EL 3% ENFATIZÓ QUE SE DEBEN MEJORAR LA OBRA VIAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD. 8) EL 2% REFIRIÓ QUE SE DEBE IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, UN TEMA DE GRAN IMPORTANCIA YA QUE CADA VEZ AUMENTAN LOS CASOS. 9) EL 11% REFIRIÓ OTROS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS, EN LA LABOR Y EXPOSICIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO 2024.